

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Merales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Lunes 12 de Enero de 1914

Núm. 4.368

MADRID

Nuestro problema

Os hablé hace tiempo, en ocasión en que imponía el tema de la actualidad, de la unión de los católicos. Y tuve la suerte de que la fórmula que yo defendía, la aceptasen elementos de muy diversa significación política. Recientemente y haciéndome cargo de unos admirables y oportunos artículos de *Prensa Asociada* dije, que, a mi modo de ver, se imponía el cambio de táctica, que fracasada aquí y en todas partes la defensiva, era menester adoptar a todo trance y con todas sus consecuencias la ofensiva. ¿Estoy contento de aquellas manifestaciones? Os declaro que sí, y ahora más que nunca, ya que he tenido la fortuna de que en el fondo coincidían con las del insigne católico Don Juan Vazquez de Mella.

Yo no sé si habrá alguien que lo ponga al portento orador el *pero* de su jaimismo. Si hay alguien que lo haga será injusto. Mella es hombre de firmes e inalterables convicciones políticas, pero él es ante todo y sobre todo católico y español y en este punto de las alianzas posibles y provechosas como católico y como español, bien que sin tener que sacrificar ni un ápice de sus amores tradicionalistas, ha hablado. Por eso su fórmula no excluye a nadie y puede juntarnos a todos, a todos los que no convierten en principal lo secundario, ni en esencial lo que es mero incidental. ¿Qué es lo español? Pues lo español es el régimen representativo, opuesto al parlamentario, realizable con monarquía y con república; es el respeto a las variedades regionales; es el retorno a las instituciones sociales que destruyó la revolución; separación de escuelas y de presupuesto y unión moral, pero separación económica de la Iglesia y del Estado.

Si todos los españoles que aman eso se concertasen en pensamiento y en acción, el triunfo sería más o menos lento o si se quiere más o menos rápido, pero seguro y permanente. El problema, repeto, es de voluntad. ¿Querremos resolverlo de una vez los católicos españoles?

Miguel Peñaslar.

Noticias militares

Nombramiento.—Ha sido nombrado vice-presidente interino de la comisión mixta de Reclutamiento, el coronel de la Zona, D. José Gómez del Rosal.

Premios de reenganche.—Se ha concedido el premio de reenganche a los sargentos del Regimiento de la Reina, Basilio Calero Jiménez, Andrés Hurtado Molina y Eloy Gómez Coronado Moreno.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Cabra, al segundo teniente del Regimiento de Covadonga, don Joaquín Silva.

Passaporte.—Se ha solicitado passaporte para el oficial de Intendencia, don Manuel Pérez Sánchez, para que pueda incorporarse a su destino.

De instrucción.—Se ha dispuesto marche a Sevilla a instruir reclutas, el sargento Manuel Ruiz López.

Crónica barcelonesa

La sección de Prensa de la Junta Diocesana

Hoy se ha reunido la sección de Prensa de la Junta Diocesana de Acción Católica para redactar la memoria que todos los años presenta y reparte profusamente a los Sres. Párrocos y entidades católicas del obispado.

Realmente es una labor meritoria la que desarrolla esta sección de la que daré cuenta cuando aparezca la Memoria. Pero he de hacer constar hoy, que una de las obras a que ha dedicado especial atención este año, ha sido la de *Cofradía nacional de Legionarios de la Buena Prensa*, de la cual es fundador y nervio y alma y heróico paladín el infatigable Padre Dueso. Este esforzado campeón ha sido quien ha logrado, al fin, que los católicos se percatasen de la importancia de la prensa en los tiempos modernos. El obró el milagro, y él ha puesto, con una constancia admirable, esta arma formidable en manos de los católicos para que pudiesen luchar, en condiciones iguales a las del contrario, contra los enemigos que la blandieron desde mucho tiempo con odio feroz y la descargaban

con rabia sobre la Patria y sobre la Iglesia nuestra Madre.

Juan María Roma.

SU HOGAR...

Después del día en que se acordó su divorcio, Octavio estaba en su habitación abatido, confuso...

—Era la primera vez que se le resistía la primera vez que su dinero no le valía para nada? La primera vez que se encontraba abatido?

Y ¿por qué...? Por esta testaruda, por esta Lucía Poirier que temblaba como una hoja en sus brazos el día del casamiento y que la mataría de buena gana de un puñetazo...

En fin... El tribunal le permitió el tener a su hija el primero de cada mes, del mediodía a las ocho de la noche, y toda la semana pasada ha estado preguntándose esta cuestión: Si yo fuera una niña de nueve años y me quisieran ofrecer diversiones para pasar la tarde ¿qué elegiría? ¿El cine? ¿Bombones? ¿Muñecos? ¿El *guignol*? ¿De paseo? ¿O todo junto?

Estaba aquí, cuando fué interrumpido por la criada que le entregó una carta, cuya letra reconoció espesguida. Leyó:

Paris 31 de Diciembre.

Señor: Juanita con mucha fiebre no podrá estar con usted mañana.

Luisa Poirier.

¡Ah! Juanita no vendrá a pasar con él el día primero de año! ¡No puede ser! Lo atribuye a la fiebre! ¡Eso es una partida que me han jugado las dos para que no pase conmigo Juanita la fiesta del primero de Enero!

Pero esto no puede ser. ¡No! Espere un poco...—dijo a la criada. Se dirigió a la mesa, cogió la pluma y nerviosamente escribió:

Señora: No creo una palabra de lo que usted me dice. Iré a buscar a Juanita mañana al mediodía en punto, esté mala o buena.

Octavio L.

Pero, dos horas después, recibió una carta de escritura desconocida, letra de hombre...

Con gesto un tanto amoscado rompió el sobre y leyó:

Señor: Vuestro hijo tiene 39 grados de fiebre. Quizás no sea nada, pero puede ser algo. Creo que mi deber de médico me impide el sacar a la niña de aquí, en algunos días, siendo el tiempo tan frío. Disponga V. de s. s. etc.

Doctor B.

Con los ojos fijos, las pestañas inmóviles, Octavio leyó de nuevo la carta, la volvió a leer y la cogió, nervioso, casi rompiéndola:

—¡Lo veo todo! ¡El médico no es tal médico! ¡No puede ser! ¡Vamos! Este certificado no significa nada. ¡Es idiota! ¡Si Lucía creerá que me mete miedo! ¡Me conoce bastante!

Se puso otra vez en la mesa y escribió:

Señora: Es usted muy hábil. Pero veo claramente nuestro juego. Mi médico irá a ver a Juanita, mañana a las nueve y él me dirá si puede o no venir mañana al mediodía.

Octavio L.

Dos horas después, nuevo despacho. Esta vez, es la letra de su mujer, pero una letra que no se conocía que era de Lucía, tan de manera nerviosa estaba escrita. Leyó:

Señor: Es completamente imposible que nuestro médico venga a mi casa. Juanita acaba de padecer una crisis nerviosa, durante el reconocimiento. Os suplico no molestéis a nuestro médico, el cual la impresionaría hondamente. Os juro sobre la cabeza de mi madre que Juanita no puede salir, y os aseguro que no exagero nada...

—¡Ah! Señal! ¡Vivo todavía! ¡Y os lo probare! Tiro del receptor de su teléfono. —¿Es usted doctor? ¿Querria ir usted, de mi parte, y sin falta, ir a ver a mi hija, mañana en casa de su madre? ¿Como? No, no está mala.

Es un pretexto para que no venga mañana conmigo. Le doy a usted todos los derechos para poderla examinar atentamente? ¿Como dice usted? ¿Es posible que el médico de Lucía vaya allí? Fácil es...

telefonar... ¿Como? Entendido, usted me telefonará después... Buenas tardes, doctor... Y se frotó las manos.

Al día siguiente, a las diez llamaron al teléfono. —¿Es el señor Octavio L. con quien hablo? Llegué. La niña estaba acostada... Muy encarnada... tenía miedo de mí... No he podido hacer nada... Mi compañero también estaba...

La niña muy congestionada... Pienso, que en efecto, Juanita no debe salir... No se enfade usted... Digo que creo... ¿La fiebre? Tiene seguramente a'go... ¿Que si vuelvo mañana? Es delicado... ¡Ah! si usted lo exige...

Pero el doctor no ha vuelto, cuando esta tarde a las cinco, el teléfono sonó... pero con un golpe seco, catastrófico... Era el otro médico, el de Lucía Poirier: ... Siguiendo las emociones de la mañana, la calentura que bajó ayer tarde, ha subido rápidamente a los 40 grados. Vuestro hijo me parece perdido... venga enseguida... si es que la quiere ver con vida...

Una hora después. En un cuarto en desorden, un hombre y una mujer se miraban con ojos amorosos, junto a la cunita de la hija, en donde una figura blanca, con rubia cabellera se mece dulcemente...

Y el médico contempla esta escena... a los dos. Edificante... Y tierna... Su hogar...!

Pierre l'Ermite.

CRÓNICA SOCIAL

No nos conviene

No nos conviene consignar en los Reglamentos de los Sindicatos la obligación de confesar y comulgar, ni el derecho del Consiliario a expulsar a los asociados o a poner veto a las resoluciones de la Asociación.

No nos conviene, porque, si lo hacemos, no los aprobarán y aunque tengamos derecho a que los aprueben, sería precisa, para hacer prevalecer ese derecho, una batalla formidable que tendríamos que dar sobre posiciones débiles, es decir, poco simpáticas a la opinión, y que agotarían, innecesariamente energías que necesitamos para empresas más útiles y serias.

En rigor nada de eso necesitamos decir en los estatutos sindicales, cerca de la exigencia de confesar y comulgar, escribía yo hace cuatro años:

«Personalmente, no lo exigiría ni recomendaría a nadie que lo exigiera. Los actos de la religión deben ser actos libres; valen muy poco si no tienen el perfume de la sinceridad, y yo temería que muchos creyesen que ese acto religioso que se les imponía era el precio de los beneficios que esperaban del Sindicato. Preferiría medios directos, creería más eficaz conseguir la confesión de un compañero con mi ejemplo o con mi persuasión que con el artículo de un reglamento, proñado de sanciones, que lo empujaran a la hipocresía.»

No debe olvidarse tampoco que un cristiano celoso debe ver en el Sindicato un campo de misión, un instrumento de cristianización y de conquista de almas, y no lo será si su reglamento exige que, al entrar, sean ya cristianos piadosos y practicantes. Eso será el ideal, el fin del camino, pero, como dije en otra ocasión, «hay que recorrer ese camino acompañado de las cuatro virtudes cardinales, de la prudencia, de la justicia, de la fortaleza y de la templanza. Cualquiera de estas angustias acompañantes que se extravía o que queda rezagada en el camino, pone en peligro el ideal y nos aleja del ansiado fin.»

Monos necesario y prudente es todavía el conceder a los consiliarios derecho de voto y de expulsión. No se podrá convencer nunca ni a los políticos ni al gobierno de que con Reglamentos de ese fuste se pretende otra cosa que establecer en favor del cura un absoluto caciquato, empresa bien ajena y aún contra el espíritu de la sindicación. Si el Consiliario es celoso, inteligente y abnegado y se hace así necesario al Sindicato, como se hacen muchos, tendrá toda la autoridad que necesita sin que le consigne el reglamento, y si el consiliario no se preocupa de la Asociación ni de los asociados, entonces no merece ninguna autoridad y no podrá ejercerla, aunque esté escrita en veinte artículos reglamentarios.

Esos Reglamentos son muy pocos; yo tengo docenas de ellos, distintos, de diferentes regiones, y ninguno contiene semejantes cláusulas. Probablemente no llegarán a diez entre 3.000; pero ¿cuanto daño han hecho a todos! Ellos servían de excusa a la hostilidad y desconfianza de los liberales. Cuando los acusaban de no despreciar los expedientes sindicales, replicaban: ¡Ah! Ni los despreciamos, ni los desechamos. ¿Usted no sabe que no se trata de Sindicatos, sino de cofradías y de martingalas para convertir a los curas en caciques?

Si en el Parlamento hubiera habido quien les forzara a llevar esos expedientes a las Cortes, se hubiera descubierto la superchería y se les hubiera podido decir: ¿Qué farán esa? y

¿por qué negais a miles de asociaciones un derecho no protexo de que no lo tienen media docena? ¿qué justicia y qué criterio jurídico es ese? No habiéndose hecho así, por casos pocos sindicatos más piadosos y celosos, pero menos cautos, han tenido que sufrir todos los demás.

En resumen: conviene que esos Sindicatos supriman de sus Reglamentos los artículos aludidos.

Porque si no los suprimen, no serán aprobados.

Porque no son necesarios ni acusan muy hábil táctica.

Porque suscitan sospechas de caciquismo clerical que es preciso evitar.

Y porque perjudican a las Asociaciones hermanas.

Creo que son motivos suficientes.

Severino Aznar.

NOTAS DE HACIENDA

Se ha concedido la pensión de 821'25 pesetas a percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba a doña Ana Aguilera Prieto, viuda de don Pedro Lobera Aguilera, de La Rambla.

Se han sido adjudicadas a don José Linares, don José Paleros, don Francisco de P. Lavela, D. Carlos García y don Manuel Castor varias fincas subastadas por débitos al Estado en esta provincia.

Se ha recibido aviso de haber concedido la pensión de 182'50 pesetas a Rafael Canales y Trinidad Pérez, padres del soldado Federico, muerto en campaña.

Por la Dirección general de la Donda y Clases Pasivas, ha sido clasificada como de beneficencia particular el legado de la señora marquesa viuda de Cabriñana del Monte.

Belleza inmortal

Cuando al lido de tu seno atento, en las vigiliat del amor tranquilas, al mirarte sin voz ni movimiento, el celestial hervor del sentimiento rebosa en mis pupilas;

cuando veo tus ojos como el fondo de un mar en que se tiende el cielo amigo, tu blanca sien y tu cabello blanco, un pesar misterioso en lo mas hondo del alma siento y digo:

Oh Dios y esta belleza soberana que así tu eterna gloria patentiza, también ha de morir, cual sombra vana? ¿Cual todo lo que fué, quizá mañana se trocará en ceniz?

Al trasponer los ámbitos augustos donde acaba la vida de este suelo, ¿a qué luz, con qué imagen, con qué velo se mirarán las almas de los justos, amándose en el cielo?...

No sé, más si lo alcanzo cuando muera, si al dejar en la tierra mis despojos he de gozar la dicha verdadera, ¡véate allí con tus hermosos ojos y blonda cabellera!

César Francisco Ferrer.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 6 y 2

Precios de venta al público desde el 10 Enero hasta nueva cotización.

Cerdo de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso, a 2'68.

Ternera con hueso, a 2'60; idem masa sin hueso, 3'60.

Menores, 1'76.

Estos mismos precios rigen en las Carnicerías establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Resultado del registro del sábado 10 de Enero de 1914.

MAYORES

Don Francisco Leguna, 1 a 1'89; don Alfonso Leguna Serrano, 3 a 1'89; don Pablo Cruz, 8 a 1'89; don Agustín Miranda, 3 a 1'89; don Felipe Pérez, 2 a 1'89; don Narciso Guerra, 4 a 1'89; don Manuel Polo García, 2 a 1'89; don Rafael Rodríguez, 25 a 1'90 y el mismo, resto, a 1'90.

TERNERAS

Doña Ramona Sanz, 1 a 2'49; don Felipe Pérez, 2 a 2'49 y don Rafael Rodríguez, 15 a 2'50.

MENORES

Don Rafael Conde, 10 a 1'38; don José Cuesta, 3 a 1'38; doña Ramona Sanz, 10 a 1'38; don Joaquín Delgado, 25 a 1'39 y don Francisco Castro, 80 a 1'40.

Crónica Provincial

De Fuente-Jenil

Beneficio

Con un atrayente programa ha verificado su beneficio la tipte Josefina Albora, tan apreciada de este público, el que rinde justa admiración a los méritos que posee tan aplaudida artista.

Simpática y con toda la expresión que los autores de la «Revoltoza» quisieron poner en Maripepa, estuvo la beneficiada, presentándose en «Ninón» arrogante y sentimental, haciendo una labor meritoria.

En «Las Masas Latinas», donde luce sus espléndidas facultades la señorita Albora, tuvo que bisar algunos números de la partitura en medio de estruendosas ovaciones.

El auditorio que fué numeroso y distinguido, hizo que la cortina se levantase varias veces para que la beneficiada recibiera los aplausos nutridos que como premio le tributaba la concurrencia.

Valiosos presentes de sus admiradores y palomas con cintas de colores, recibió la agasajada, contribuyendo al triunfo de la noche todos los que tomaron parte en la representación. — Ruiz.

De San Sebastián de los Ballesteros

La feria

En los días 20, 21 y 22 de los corrientes, se celebra en esta villa la tradicional feria de San Sebastián, mártir, patrón de este pueblo, en cuyos días habrá función religiosa, en la que predicará el cura de esta parroquia don Juan J. de Luque Prieto; también habrá música, fuegos artificiales, bailes. Asimismo tendremos juegos malabares ejecutados por una celebridad mundial el conocido con el nombre del Tío Jorge, que está reputado como un gran artista en los juegos malabares.

Buen principio

Con motivo de la concentración de los reclutas a la Zona de Lucena, estos han sido socorridos por el nuevo alcalde don Antonio Oriado, con una peseta y además los ha entregado también a cada uno de su bolsillo particular tres pesetas.

Siga por ese camino y de ese modo se captará las simpatías de este vecindario.

Nuestros aplausos a dicho señor y tenga entendido que estamos dispuestos a aplaudir todo lo que sea digno de



CHOCOLATE
AMATLLER
Casa fundada
en
1800
BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

aplauzo y a criticar todo cuanto se deba criticar referente a su gestión administrativa.—Corresponsal.

De otros pueblos

Zorales

La guardia civil de Doña Mencía y Nueva Carteya, ha detenido a José María Caballero Mesa, Juan y Custodio Otero Ubeda, por haber hurtado aceitunas en fincas de aquellos términos.

Entre gitanos

Han sido detenidos en Bujalance los gitanos Manuel y Francisca Plantón Castro, que causaron heridas en la cabeza con un palo a las gitanas Francisca Santiago Fajardo y a su hija Rafaela Sánchez Santiago.

Reclamados

En La Rambla han sido detenidos Antonio Jiménez Lucena, Juan Espejo Lucena y Pedro Molina Almagro, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción.

También en Montoro ha sido detenido el vecino de Alcalá la Real, Ramón Cortés y Cortés (s) Guerra, que estaba reclamado por el juzgado de Lucena.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Leoncio, ob. y conf.

Jubiléo circular

Mañana en el Convento de la Encarnación, por el M. I. Sr. D. Enrique Medina y señora madre, por D. Manuel y D. José Jerez.

XXIV ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 18 desde las ocho en adelante en la Real Iglesia de San Hipólito serán aplicadas por el alma del señor don Emilio Barón y Chapelle (q. a. p. d.) Sus hijas, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden al Sagrado Corazón y a la Inmaculada.

Jesus Nazareno—El miércoles primer día a las seis de la tarde del quinario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, y el domingo 18 festividad del Dulce Nombre, habrá a las diez de la mañana una fiesta solemne, en la que predicará el M. R. P. Salvador de Sevilla, Misionero Capuchino.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Declaraciones de Mella

Aunque hemos anticipado en extenso telegrama la síntesis de las interesantes declaraciones del señor Vázquez de Mella, a propósito de la actitud del señor Maura y de lo que en los círculos políticos se dice acerca de la probable unión de las derechas, las reproducimos íntegramente copiándolas de nuestro colega madrileño *El Correo Español*, ante uno de cuyos redactores, hizolas el insigne orador tradicionalista.

La salud del trono

—¿Cuál es la verdad acerca de las recientes declaraciones publicadas en varios periódicos, a propósito de la salud de D. Alfonso, aproximaciones dinásticas, fríos con Maura y unión de las derechas? —Muchas preguntas son. Vamos por partes.

De la salud de D. Alfonso, lo que puedo asegurar es que esta vez me refería más a la enfermedad del trono que a la del monarca.

En cuanto a aproximaciones dinásticas, mi historia política, mi último discurso en el Parlamento y la declaración que les hice ayer, son la mejor contestación. Repito lo que dije: si llegase el caso, absolutamente inverosímil, de que don Jaime me ordenase reconocer esta dinastía, apelaría al «obediencia y no se cumple», para no hacerlo. Y aún añadiré más: si, lo que no creo ni espero, se extinguiese nuestra rama en Don Jaime y su tío Don Alfonso, sin sucesión, aunque la ley de Felipe V, de 1713, no es realmente sálica, puesto que llama en último término a las hembras, cuando han concluido, por la muerte o la usurpación las líneas varoniles, y en este supuesto podrían suceder los hijos de Doña Blanca; si no se aceptaba esta hipótesis, yo creería llegado el caso que señala la misma ley: el llamamiento a una nueva dinastía, que se haría aunque fuese en una especie de compromiso de Caspe.

Los legitimistas completos admitimos dos legitimidades: la de origen, que se refiere a la adquisición del Poder, por elección o herencia y la de ejercicio, que se refiere a las normas a que se ha de ajustar la autoridad, que son el principio religioso y la tradición nacional. El contacto entre las dos legitimidades no se da, afortunadamente, en la que nosotros defendemos, y lo que es la legitimidad de ejercicio, no tiene trazas de imperar sobre la de origen en las situaciones de enfrente. Se proclama como un triunfo de la democracia liberal la caída de los «obstáculos tradicionales», entre los cuales siempre habían incluido como el primero las creencias religiosas de los supremos gobernantes. Los señores Azcárate y Alvarez así lo han manifestado, expresando su regocijo, porque han desaparecido hasta las relativas limitaciones que encontraba antes la heterodoxia.

—¿...? —Cuando los reyes, en las naciones católicas, se orientan hacia las izquierdas, convierten el trono en la primera barrera

de la revolución, y entonces el deber de las derechas es tomarle por asalto, si no quieren dejar de serlo.»

En otros números proseguiremos la publicación de tan interesantes declaraciones.

DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid el joven cordobés y sabio catedrático de Valencia don Antonio de la Torre y del Cerro.

—El exalcalde provincial don José de Cárdenas, se encuentra en Córdoba.

—Se encuentra en Granada el presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba don Carlos Carbonell Morand.

—Hoy ha comenzado la cacería que ha de verificarse en la finca del Sr. Gamero Cívico, llamada «Umbrías de Santa María».

Entre los expedicionarios figuran el expresidente del Consejo conde de Romanones, el marqués de Viana, el Duque de Medinaceli, el marqués de Bayamo, el de la Scala y el Duque de Ariano.

Desde la finca del Sr. Gamero Cívico se trasladarán los cazadores a la dehesa del «Contadero», en la provincia de Jaén, donde pasarán otros varios días cazando.

Esta mañana pasó por Córdoba Romanones con su hijo don Alvaro. El día 14 irán a Palma del Río.

—Ayer regresaron de la cacería el Rincón los señores García Prieto, Barroso, Guerrita, D. José García Martínez D. Manuel Velasco y D. Cesar Alba, fueron recibidos por las autoridades, la plana mayor del partido liberal y muchos amigos políticos, entre los que figuraban comisiones llegadas de los pueblos con este motivo. Los señores García Prieto y Barroso cenaron en casa de los señores de Alvear y en el expreso de anoche mismo regresaron a Madrid siendo despedidos por las mismas personas que los recibieron y algunas más.

—Regresaron de Cabra las señoritas Soledad y Natalia Porras y Gracia Rico.

—De Palma del Río regresó el síndico de este Ayuntamiento, don Sebastián Barrios Rejano y su distinguida familia, que pasaron las Pascuas en la población vecina.

—A nuestro comprovinciano D. Gustavo Ortiz Bautista, Oficial del Cuerpo de Telégrafos, le ha sido concedido por Real Orden el empleo de segundo teniente (E. R.) del cuerpo de ingenieros.

—El párroco de San Bartolomé de Baena y arcipreste de aquel partido, don Manuel Rodríguez Pérez, llegó a ésta para complimentar al Ilmo. señor Obispo.

—En la próxima semana marchará a Motril a encargarse de la notaría que ha obtenido mediante oposición entre notarios, el jurisperito cordobés don José María Cadenas.

—Pasa temporada en Castillo Anzur el cura de San Francisco de Córdoba don Francisco de P. Velasco.

—Están en Córdoba las señoras de Ariza, Isabel y Carmen.

—Pasan temporada en Puente-Jenil el conde de Ossa Padilla y su distinguida señora.

—Llegó de Pedroche don Manuel Tirado Sánchez, rico propietario.

—Ayer marchó a Madrid el comandante de Artillería don Rafael Osuna Pineda.

—El exalcalde de Belalcázar don Angel Delgado se encuentra en Córdoba.

—Se encuentra enfermo el digno delegado de Hacienda de esta provincia don José María Bonilla. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Está enfermo el apreciable joven don Miguel de Alvear.

—Después de pasar las fiestas de pasacasas, en Córdoba, hoy ha regresado a Jaén, el catedrático de aquella Normal de Maestros, don Antonio Ruiz Martín.

—Está en Córdoba, el Ingeniero J. fo de la 4.ª División de Ferrocarriles, don Diego Alvarez de los Corrales.

—Llegó de Priego don José Serrano Ramos, diputado provincial.

† Ha entregado su alma a Dios en Dos Torres, el virtuoso Presbítero don Bernabé Peinado. Enviamos a su apreciable familia nuestro sentido pésame.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de niños de Belmez doña Asunción Roldán Dañes.

—Se ha ordenado por la Sección Administrativa de esta provincia, que los maestros ascendidos a 1.375 pesetas que no hayan remitido sus títulos para ser diligenciados, lo hagan sin pérdida de tiempo.

Grandes almacenes de madera de pino rojo, pinzapa de Austria, pino de tea y haya de Ugría. Carbonell y Comp.—Córdoba y Sevilla

Crónica Local

En honor del alcalde

Los concejales de la minoría conservadora de este ayuntamiento asistieron ayer a una gira campestre con que fué obsequiado el alcalde don Manuel Buriquez, en la finca del primer teniente de alcalde don Ricardo Aguilar, Villa Dolores.

En el oratorio de dicha capilla celebró el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero don Rafael Martínez Navarro, presentado para la parroquia del Carmen de Lucona.

Los excursionistas regresaron al anoche.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Juan Escobar y otro. Defensores señores Molina y Colinet.

Sección segunda, Fuente Obajuna, escándalo injurias, contra José Ortega Fernández. Defensor el señor García Serrano.

Títulos

Se han recibido en la Sección administrativa de primera enseñanza, los títulos de licenciados en derecho expedidos a favor de don José Osuna y Riobó y don Mateo Navajas Rodríguez, vecinos de Castro del Río.

Los piconeros toreaan

Fuó la novillada de ayer de verdadera gracia, recorrió los antiguos en que otros piconeros del barrio de Santa Marina hicieron lo que ayer los diestros.

Los piconeros derrocharon valor y hechuras como antes habían derrochado mero.

El público llenó el sol y acudió en menor cantidad a la sombra.

La lidia la dirigió Cepita.

La divisa de los bichos eran unas alpagatas que se regalaban a los toreros que las cogían.

Los picadores utilizaban largas horquillas.

El primer torete murió después de 29 pinchazos, cuatro intentos y cinco golpes con la puntilla.

El matador fué volteado y el arrastre del novillo se efectuó con tres boriccos de los piconeros.

En el segundo toro hizo de «Don Tancredo» un piconero vestido de negro y colocado sobre dos sacos de picón. Este individuo pretendió luego torear al novillo sin capa y de cualquier manera, llegando últimamente a abofetearlo, rodando por el suelo unidos el lidiador y la fiera.

Se banderilleó de cualquier forma, clavándosele un rehilete en una oreja.

El matador lo despachó de tres pinchazos, uno de ellos en las costillas.

En el tercero siguió la risa y las hazñas nunca bien narradas de los heroicos piconeros.

El cuarto saltó la barrera y el público cometiendo un abuso se arrojó a la plaza.

Los zultús maltrataron al animal cuando les vino en ganas y al fin fué apuntillado entre barreras.

En el Ayuntamiento

A las seis de la tarde ha comenzado la sesión municipal, la mayor parte de los asuntos son de puro trámite.

Después ha habido sesión secreta para tratar de asuntos de personal.

Juez

Ha sido nombrado juez municipal de Belmez el abogado don Rafael García Boza, de cuyo talento y conocimientos hemos oído grandes elogios.

Minera

Don Salvador Guerra Navarro, vecino de Córdoba, ha solicitado la adquisición de 80 pertenencias de mineral de hulla, con el nombre de *Gallinero segundo*, en término de Adamuz.

Desde primero de año SANCHEZ HERMANOS vuelven a establecer de nuevo la venta de retales todos los MARTES.

Reclutas

Se han concentrado en esta caja de reclutas 784. Las operaciones se han efectuado sin novedad.

He aquí el destino que tendrán las reclutas de cuota de la caja de Córdoba.

Al regimiento de infantería de Granada, de guarnición en Sevilla: Angel Montero Montero, Ramón González Molina, Antonio Bajo González, Francisco Gómez Romero, Carlos González Torres, Rafael Revuelto Nieto y Antonio Ruiz Muñoz.

Al regimiento de lanceros de Sagunto, de guarnición en Córdoba: Cristóbal González García, Rafael Aguilar Barbudo, Emilio Alvarez Jiménez, Angel Pablos Barbudo, Rafael Cantuero Muñoz, Gregorio García Mateo, Rafael Pérez, Manuel Martínez Pérez, Fernando

Cabrera Trillo, Rafael Sánchez Cabrera, Mariano Gómez Salmoral, José Garrido Zamora, Manuel Salinas Navarro y Rafael Carretero Raigón.

Al regimiento de Artillería de plaza, de Cádiz: José García Escobar, Jesús Urrutia Cabezon, Gervasio Chaves Ledesma, Narciso Gallardo Paso y José de la Torre Cantador.

Al regimiento de Telégrafos, de guarnición en Madrid: Pedro Pareja Herrero y Mariano Amo Ramos.

A la segunda comandancia de Intendencia, en Sevilla: Antonio Velasco López Zapata, Tomás Barba del Rey, José Jurado Pedrajas, Francisco Rosa Garrido, Jacinto Wesolowski Zaldo, Adolfo Jurado de la Torre, Manuel Dávila Parrilla, Juan Sánchez Caballero, Rafael Lara del Rey, José Berengena León, Francisco Requena Quiles y José Vargas Cabrilla.

A la primera comandancia de Intendencia, en Madrid: Pablo Muñoz Llorente.

A la cuarta compañía de Sanidad, en Barcelona: José Pérez Delgado.

A la segunda compañía de Sanidad, en Sevilla: Angel Marín Fernández y Enrique Sánchez.

A la primera compañía de Sanidad, en Madrid: José Hugo Hens y Antonio Mohedano Gómez.

Reyerta

Miguel Almenara Montoro y Antonio Juan Lozano, en San Agustín cuestionaron resultando el primero con una herida en la sien izquierda y otra en un dedo de la mano derecha producidas con arma blanca. Fué curado en la Casa de Socorro de heridas leves y el Jaén detenido en el arresto municipal.

Disposiciones

Se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia que las certificaciones expedidas por el Registro central de penados y rebeldes, de este ministerio, a particulares, serán valederas por un plazo de tres meses, a contar desde la fecha de su expedición.

La Bótica

Hemos recibido el cuarto número de la revista ilustrada *Bética*, que merece los mayores elogios por los originales artísticos y literarios que contiene, sobre todo la información del museo de la Universidad de Sevilla y la reproducción de documentos inéditos y de vistas del edificio del Archivo general de Indias: esto último es lo más completo publicado en España hasta hoy.

En todos sus detalles, la revista *Bética* ha conseguido una altura que la honra y a su selecta redacción.

Los dependientes de comercio

En Junta general celebrada anoche por la «Unión de Dependientes de Comercio» fué nombrada la Junta Directiva que ha de actuar durante el corriente año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel García Barral; Vice-presidente, don Antonio Tirado; Secretario don Manuel Toledano Galisteo; Vice-secretario, don Enrique de Obregón; Tesorero, don Luis López Dueñas; Contador, don Rafael Rojano; Bibliotecario, don Félix Pérez Puente; Vocales: don Leovigildo Tera, don Salvador Palván, don Alfonso Cáceres, don José Cañete, don Luis López Fernández, don José Polo, don Francisco Serrano, don Rafael Alba y don Fernando Cuadro.

A nuestros abonados

Rogamos a nuestros suscriptores nos comuniquen cualquier falta que noten en la repartición para subsanarla en el acto.

La Academia de Ciencias

Anoche reanudó sus sesiones la Academia de Ciencias, nombrándose académicos correspondientes, al cronista de Jaén don Alfredo Ozaban, y a los señores don Antonio Guardia, de Alcalá la Real, y don Juan Antonio Puerto, de Sevilla.

Para que asistieran anoche a despedir a los señores Barroso y García Prieto se nombró una comisión compuesta por don Luis Valenzuela, don Rafael Vázquez Aroca y don Enrique Romero de Torres.

Socorros

La Asociación de Señoras que preside S. M. ha remitido al gobierno militar 4.350 pesetas, para que las reparta en la forma siguiente:

Anonio Diaz Algar, de Lucena, 600; Purificación Rueda, de Cabra, 1.250; Alfonso Moreno, de Villaralto, 1.250, y Angel Serrano, de Baena, 1.250.

Licencias de caza

Se han concedido licencias de caza a don Eduardo López de Hierro, don Bernardo Herrera y Diaz de Morales y don José López de Hierro, de Córdoba; don Fernando Ubeda Jiménez, de Doña Mencía; don Ildefonso Herencia López, de Nueva Carteya; don Juan Már-

quez García, de Pozablanco y don Antonio Tellez Pistor, de Fuente Palmera.

Una becorrada

El próximo domingo 18 del actual se celebrará en esta plaza una gran corrida de novillos y becerros, cuyos productos se destinarán a los enfermos y heridos que hay en este Hospital Militar, procedentes de la campaña de Africa.

Será el ganado de la nueva ganadería del marqués del Rincón.

Se lidiarán dos novillos que serán estoqueados por Alvirito, de Córdoba, el primero, y Limeño chico, de Sevilla, el segundo.

Después se lidiarán dos becerros por aristocráticos aficionados de Málaga y Sevilla.

Todos los servicios de plaza estarán a cargo de aristocráticos jóvenes. La corrida promete ser un éxito.

A Cádiz y Larache

Del 16 al 17 saldrán de Córdoba, Lucena y Montoro, los reclutas que vayan a Cádiz, destinados a Larache, Canarias ó a cuerpos de guarnición en Cádiz.

Directiva

La junta directiva del Circulo Católico de Obreros de Lucena ha quedado constituida para el año próximo en la siguiente forma: Presidente don Antonio García Rueda, Vicepresidente don Francisco Guisjarro Roldán, Tesorero don Ramón Hidaigo Torres, Secretario don Antonio Montes Flores, Vicesecretario don José Reyes Rodríguez, Bibliotecario don Antonio Salazar Roldán.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
He aquí la fotografía.

Hallazgo

Ha sido encontrada en la calle Mármol de Bañuelos una sortija de niña; en la plaza de San Pedro núm. 3, se le entregará al que acredite ser su dueño.

Dentadura

blanqueisma con *Pasta dentífrica Orive*. Tubo, una peseta.

«Alrededor del Mundo»

Interesantísimo para cuantos se consagran a estudios psicológicos es el artículo «Midiendo la mente» que *Alrededor del Mundo* publica en el número que ha puesto a la venta. Trae también el mismo número un relato de la famosa «batalla de los cueros», glorioso recuerdo histórico jerezano; una doble plana en color consagrada a la Ciudad de la Pilarica; una extensa información, profusamente ilustrada, de la ópera de Wolf-Ferrari «Las joyas de la Madona»; otra sobre la Beneficencia Escolar de Barcelona, y otros muchos originales igualmente interesantes, así como las acostumbradas secciones de *Averiguador*, *Biografía extranjera* contemporánea, *Fasatiempos*, etc., y dos pliegos de folletín encuadernable.

Se vende

la madera de álamo negro de una alameda situada en el término de La Carlota. Para tratar con don José Martínez Aguilar. Carlos III, 35, en La Carlota.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud a su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepática, úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, diarrea de los países cálidos, y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

«La Ultima Moda»

El número de esta semana publica 45 modelos de trajes, accesorios, peinados, labores etc., un patrón-tipo de traje para niña, *El Cuento del Domingo*, y con las Ediciones Completa y primera se reparte un figurín acuarela.—Precio 25 céntimos. Se remite gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Váñez García de Montevideo
ES EL MEJOR
TÓNICO-RECONSTITUYENTE
PARA ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

Para estómago, intestinos, diabetes y artritis

Agua de Borines
= SIN RIVAL para mesa =

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades
Oídos, Nariz y Garganta
Doctor Navarro
 Director del Laboratorio Municipal de Higiene
 Consulta diaria, de 1 a 3
 Domicilio: Calle Hornos de San Juan, núm. 4.

El Fénix Agrícola
 Compañía Anónima de Seguros Reunidos
 á prima fija
 CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
 Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 300.000
 DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 54, MADRID
 Opera los ramos siguientes
 Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—
 Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
 Inspección general en ésta. OPTICINAS: Plaza de Oñovas.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de
 Marzo de 1930.

Conferencias telefónicas
 (De nuestro servicio exclusivo)

Lotería Nacional
 Madrid 12 (12:55).
 Acaba de celebrarse el sorteo de la
 Lotería Nacional, correspondiendo los
 premios mayores á los siguientes nú-
 meros:
 Con 500.000 pesetas
16.772 Barcelona
 Con 200.000
15.103 Madrid
 Con 100.000
11.243 Valencia
 Con 80.000
 25743 11112 03917 06412 02991
 09621 23851 23250

La Bolsa
 Madrid 12 (16).
 En el cierre oficial de Bolsa el 4 por
 100 interior se cotizó á 78'40.—El 5 por
 100 amortizable, á 99'35.—Céculas hi-
 potecarias, á 96'85.—Las acciones del
 Banco de España, á 444'00.—Las de la
 Tabacalera, á 284'00.—Banco Español
 de Crédito, á 200'00.—Los francos, á
 5'75.—Las libras esterlinas, á 26'67.

Política
 Madrid 12 (tres tarde)
 Madrid 12 (seis tarde)
La modestia de una infanta
 El gobierno acordó días pasados pre-
 mier la labor que en Munich realiza la
 infanta Doña Paz educando para maes-
 tros católicos españoles á niños pobres
 que á tal efecto ha llevado de España.
 La ilustre dama que á cada paso de-
 muestra de su piedad y de su espa-
 ñolismo ha sabido la noticia y en el ac-
 to ha dirigido dos telegramas: uno al
 Rey, y otro á Dato.
 Dice Dato que los telegramas son
 análogos y en ellos dice la infanta es-
 critora.

Por la prensa alemana he sabido que
 se trata de concedérsele una gran cruz
 de la orden de Alfonso XII. Hay tal
 desproporción entre la recompensa y
 mis servicios que ruego no se me con-
 ceda dicha gran cruz.
 El Rey y Dato han apreciado el ras-
 go de gran modestia de la infancia y
 le han contestado que su inimitable y
 hermoso Pedagogium de Munich es
 obra que por sí sola merece más. Por
 tanto, sintiendo no acceder á la pe-
 tición en lo que tiene de ruego, con-
 cederán la gran Cruz aludida.
Despacho
 Hoy han despachado con el Rey los
 ministros de Estado y de Gracia y Jus-
 ticia.

Consejo
 Hasta el miércoles no habrá Consejo
 de ministros.
Reunión
 Esta tarde se celebrará una reunión
 del partido conservador en su círculo
 para proceder á la proclamación de can-
 didatos para las próximas elecciones de
 diputados y cambiar impresiones acer-
 ca de la lucha electoral que se avecina.
 Asistirá el señor Sánchez Guerra.
Ha muerto el Raisuli?
 El señor Dato nos ha dicho que el
 gobierno carece de confirmación oficial

de la muerte del Raisuli. Notiene otras
 noticias que el rumor que publica la
 prensa asegurando que los moros de la
 cábila en la que se había refugiado el
 Raisuli habían asesinado á este.
Conferencia
 Los señores Dato y Sánchez Guerra
 han celebrado una extensa conferencia
 con el gobernador civil de Barcelona.
 Este regresará á dicha capital dentro
 de dos ó tres días.
 El señor Dato ha conferenciado hoy
 con el Presidente del Consejo de Es-
 tado.

Capítulo de indultos
 El señor Dato nos ha dicho que el
 fello condenado al coronel de la ar-
 mada Labrador por desobediencia ha
 pasado á informe del Consejo Supremo
 de Guerra y Marina y luego irá al Con-
 sejo de ministros. Como Labrador tie-
 ne altos valedores y en esas alturas si-
 guen orientaciones á la izquierda es
 muy posible que lo indulten.
 El Residente del Consejo ha dicho
 que el expediente para indulto al redac-
 tor de «España Nueva» Vidal y Planas
 se está tramitando.

El marqués de Cerralbo
 Hablando Dato con los periodistas de
 la reunión celebrada en casa del mar-
 qués de Cerralbo, alabó la labor patrió-
 tica que está realizando con sus inves-
 tigaciones científicas y dijo que el mar-
 qués entregaba el resultado de sus des-
 cubrimientos arqueológicos, joyas de
 valor inestimable al Estado.

Dice Sánchez Guerra
 Hablaban con el señor Dato los pe-
 riodistas, cuando llegó el señor Sánchez
 Guerra y dijo que ciertos periódicos
 habían publicado informes equivocados
 respecto á sus conferencias con el go-
 bernador civil de Barcelona.

La reforma de la policía gubernati-
 va en la ciudad condal, no es cosa de
 ahora sino desde hace tiempo que la
 estudia el señor Mendez Alana.
 También habló el señor Sánchez Gua-
 rra con el señor Andrade, de las man-
 comunidades. En cuanto á esto el mi-
 nistro de la Gobernación dice que los
 periodistas también han interpretado
 mal las palabras que pronunció el señor
 Andrade en la Asamblea de las man-
 comunidades. Lo que dijo el goberna-
 dor es que agradecía que le hablasen
 los catalanes en idioma castellano por
 ser ésta la lengua nacional.

Huelga solucionada
 El ministro de la Gobernación nos ha
 dicho que ha quedado solucionada la
 huelga de obreros electricistas de Villa-
 marchante.

En honor de Cerralbo
 Hoy se ha celebrado en Lhardy el
 banquete con que han obsequiado va-
 rios amigos íntimos al jefe delegado de
 don Jaime en España, marqués de Ce-
 rralbo.
 En la presidencia ocupó asiento al la-
 do del obsequiado, el insigne orador
 D. Juan Vázquez de Mella.
 Durante la comida no se habló de
 política. Fue una reunión íntima en que
 sólo se habló de arte, elogiándose cam-
 pliamente las valiosas colecciones que
 encierra el palacio del marqués de Ce-
 rralbo.

Lo de Riotinto
 Esta mañana ha vuelto á reunirse la
 comisión arbitral que entiende en el
 asunto de la huelga de Riotinto.
 Los representantes de la Compañía
 dijeron que esperaban la contestación á
 un telegrama que enviaron á Londres
 dirigido al Consejo de Administración.
 Los obreros han exigido de los re-
 presentantes de la Compañía que esta
 noche queden resueltas sus pretensio-
 nes de ahora, sea de modo favorable ó
 adverso.

Los radicales
 Los radicales han facilitado una no-
 ta oficiosa de la reunión que ayer ce-
 lebraron en la redacción del «Radical».
 Reconocen la gravedad de la crisis por
 que atraviesan en España los partidos
 políticos y la enajenación del partido re-
 publicano.
 Aconsejan la unión de todos los re-
 publicanos para que exista disciplina,
 pero quieren que en esa unión se vaya
 á un fin concreto y definido.
 Unirse solo para ir á las elecciones
 les parece mal. Esperan que surjan ini-
 ciativas y están dispuestos á unirse de-
 clinando su responsabilidad en el caso de
 que la unión no se lleve á cabo. En ese
 caso emprenderán una vigorosa cam-
 paña defendiendo ellos solos los ideales
 de la izquierda.

La guerra en Marruecos

Un reconocimiento
 En el ministerio de la Guerra se ha
 recibido un telegrama del general Ma-
 rina diciendo, que al practicar un re-
 conocimiento cerca del bloque Izarduy la
 patrulla del batallón de Arapiles, fué
 tiroteada por un grupo de moros que
 se hallaban emboscados.
 El cabo que mandaba la patrulla se
 mantuvo firme en su puesto, dando lu-
 gar á la llegada de un capitán que acen-
 dió mandando 20 hombres y obligó á
 retroceder al enemigo, que se llevó las
 bajas que les hicimos, por el cauce del
 río.

Nuestras bajas
 Por nuestra parte tuvimos las si-
 guientes bajas. Soldados Salvador Ló-
 pez Martínez, Doroteo Carrasco, Anto-
 nio Puente y Domingo Cobo, muertos.
 Sargento Jacinto Gutiérrez y solda-
 dos Celino Eije, Miguel Rodrigo,
 Francisco Rivera y Juan López, heri-
 dos graves.

Tiros
 El comandante general de Ceuta par-
 ticipa que una compañía de ingenieros
 que trabajaba en Trasmalas, fué tиро-
 teada por el enemigo, al que puso en
 dispersión la fuerza de escolta.

Un cabo mata á un soldado
 El general Arraiz comunica que cer-
 ca de la posición de Hayar, hizo alto
 el segundo batallón del regimiento in-
 fantería del Serrano y durante el alto á
 un cabo se le disparó el M. úser, hiriendo
 gravemente al soldado Juan Carvajal.

Poco después murió el desgraciado
 soldado, no sin pedir antes á sus jefes
 que no castigasen al cabo, causa involun-
 taria de su muerte. Al cabo lo llama-
 mó diciendo que le perdonaba.

Tres columnas
 El general Fernández Silvestre co-
 munica desde Larache que salieron tres
 columnas hacia la posición de Queribá
 Xarquía, donde habían de confluir con
 otras de Oudía Habid. Esta columna al
 llegar á la mitad del camino fué tиро-
 teada y apoyada por la artillería de la
 columna, sostuvo vivo tiroteo con el
 enemigo al que obligó á retroceder.
 La columna protegió la retirada del
 ganado y luego persiguió al enemigo
 internándolo en la montaña.

Los aeroplanos
 Allí lo persiguió la escuadrilla de
 aeroplanos que arrojó sobre los moros
 tres bombas causandoles bajas.
 La columna del centro no se movió
 y permaneció á dos kilómetros donde
 luego se verificó la confronta. Su inter-
 vención no fué necesaria.
 Las tropas destruyeron á su paso los
 aduanes no sometidos.

La columna que fué á Xarquía tuvo
 también fuego.
 La columna de Arella detuvo á dos
 moros con armas que fueron llevados á
 un fuerte.

Heridos
 La misma columna tuvo á un solda-
 do del escuadrón de Castillejos herido
 grave y á otro de infantería de Cova-
 donga contuso.
 La columna de Oudía Habid tuvo
 dos heridos de la policía indígena. Uno
 de ellos murió cuando era conducido al
 campamento.

La columna que fué escoltando un
 convoy á Tarkutz sostuvo tiroteo al re-
 gresar á su campamento. Resultó heri-
 do un soldado del escuadrón de caba-
 llería de Alfonso XII. El caballo de es-
 te soldado resultó muerto.

Miscelánea

Después de la cacería
 Dato nos ha dicho que el Rey está sa-
 tisfechísimo del resultado de la cacería.
 Durante ella ha disfrutado una agrada-
 ble temperatura. En las horas de sol tu-
 vieron calor los cazadores.

Visita
 Definitivamente el Rey visitará la
 colonia de la prensa el día 14 á las 12.

Asamblea
 El Rey asistirá á la Asamblea de Ca-
 jas de Ahorro que se celebrará en breve.

Un civil herido
 El señor Sánchez Guerra nos ha di-
 cho que el gobernador civil de Huelva
 le telegrafía diciendo que ayer en Ove-
 gas de Mora resultó herido á consecuen-
 cia de un disparo de arma de fuego un
 guardia civil, que formaba parte de una
 pareja que prestaba servicio.

El suceso ocurrió á la puerta de una
 taberna en la que se promovió reyerta.
 Acudió la pareja y en la puerta de la
 taberna se oyó un disparo á consecuen-
 cia del cual resultó herido el guardia.

El suceso fué inopinado y á favor del
 tumulto y aprovechando los accidentes
 del terreno el agresor desapareció. El
 hecho ocurrió al anochecer y no tiene
 relación con la huelga actual, pues ni
 siquiera pertenece al distrito de Rio-
 tinto.

En caballería
 El embajador de Suecia ha visitado
 hoy al general Echagüa para manifes-
 tarle que el gobierno de su nación de-
 searía que un oficial del ejército sueco
 hiciera prácticas en la caballería espa-
 ñola. El ministro de la Guerra accedió
 á la petición.

Campos y mercados
SAN SEBASTIAN
DE LOS BALLESTEROS
 Trigo recio, á 52 reales; idem blan-
 quillo, á 48; cebada, á 32; avena, á
 29; habas, á 49; garbanzos, de 80 á 100;
 aceite, á 45.
 Tiempo, seco y frío; estado de los
 campos, regular; tendencia del merca-
 do, sostenido.

Coplas de ciego
 Cuando me veas morir,
 aunque esté ya en la agonía,
 si me das te de «La Estrella»
 en él me darás la vida.
 —Dime, chica, ¿por qué siempre
 estás saludable y bella?
 —Porque tomo diariamente
 el rico te de «La Estrella».

Subasta voluntaria
 Se celebrará el día 20 de Enero ac-
 tual á la una de la tarde, en la Notaría
 de D. Alberto de Torres é Illanes, si-
 tuada en la casa núm. 4 de la calle Do-
 mingo Muñoz, de esta capital y bajo las
 condiciones contenidas en el pliego que
 está de manifiesto en dicha Notaría, la
 subasta voluntaria de la casa núm. 92
 de la calle Don Rodrigo, de esta ciudad,
 de gran extensión superficial. Se en-
 cuentra dividida la predicha finca, en
 dos casas independientes. 12—8

Maiz plata
 De clase superior, sin picar, lo hay dis-
 ponible en casa de don José Rioja, en li-
 quidación, al precio de 21 pesetas los 100
 kilos sv. Córdoba, ó á domicilio del com-
 prador con sacos harineros comprendi-
 dos.

II ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
Doña Ana de la Vega
 VIUDA DE VICENT
 Falleció el día 14 de Enero de 1912

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado
 Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma. Con la misma in-
 tención estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en refe-
 rida Iglesia.
 Sus hijos doña Teresa, doña María, don Luz y doña Olara, hijos
 políticos don Juan Pizarro y don Gonzalo Fernández de Córdoba,
 nietos y demás familia, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios
 Nuestro Señor.
 Hay concedidas indulgencias.

Importante

En casa de los Sres. Car-
 bonell y C.^{as}, Angel Saave-
 dra, 13, se vende Maiz Plata,
 buena clase, á 18'50 ptas. los
 cien kilos svw. Cádiz y Sevi-
 lla, á 20'00 svw. Córdoba y
 Cebada rusa, muy granada,
 á 21'50 ptas. los cien kilos,
 svw. ó bordo Sevilla, enva-
 ses comprendidos.

A los compradores de
 Córdoba se le servirá á do-
 micilio.

Probad los chocolates que elabora
HIPOLITO CABRERA
 ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.
 Única fábrica de chocolate donde tie-
 ne en venta libre el público.
 Fijente en este detalle.

SUBASTA
 El día 25 de Enero á las doce del día, se su-
 bastará en la calle de la Encarnación, núme-
 ro 3, dos encinas, treinta y cuatro encinetas
 y setenta y uno chaparros, del cortijo de Ca-
 sanu Nuevas, donde pueden verse. 10—5

Dr. Pérez Jiménez
 ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general.
 Exalumno interno por oposición y
 premio extraordinario de la Facultad
 de Oadiz.

Exayudante de las clínicas de los
 doctores del Toro, de Cádiz; Mansilla y
 Márquez, de Madrid.

Consulta particular, de 1 á 4, calle
 Concepción núm. 29, piso 1.^o

Consulta gratis para los pobres, de 4
 á 6, en el Laboratorio Municipal, calle
 Hornos de San Juan núm. 4.

Arrendamiento
 Desde el día se alquila una cuadra
 grande, con siete pesebres y un pajar,
 pertenecientes á la casa núm. 17 de la
 calle Encarnación, de esta ciudad, con
 puerta de entrada independiente de la
 referida casa, por la primera calleja de
 la calle Carniceros.

En la casa número 17, de la calle de
 la Encarnación, darán razón del precio
 y condiciones de dicho arrendo. 10—4

ESTOMAGO
 Curación del 98 por 100 de las
 enfermedades del estómago é in-
 testinos con el Elixir Estomacal
 de Saiz de Carlos. Lo recetan
 los médicos de las cinco partes del
 mundo. Tonifica, ayuda á las
 digestiones, abre el apetito,
 quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
 las acedias, vómitos, vértigo es-
 tomacal, indigestión, flatulencias,
 dilatación y tórcea del
 estómago, hipercloridria, neu-
 rastenia gástrica, anemia y
 clorosis con dispepsia: suprime
 los cólicos, quita la diarrea y
 disentería, la fatiga de las de-
 posiciones y es antiséptico. Vigi-
 riza el estómago é intestinos,
 el enfermo come más, digiere mejor
 y se nutre. Cura las diarreas de
 los niños en todas sus edades.
 De venta en las principales farmacias
 del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folletito á quien lo pide.

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morán, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PREMIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1.ª, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico	850 —	16	1.75

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marionetas de 8 pesetas, con 64 raciones. Desuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hace toda clase de pedido desde 50 paquetes. Al detall, se hallan únicamente de venta.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"

de la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Acción perfecta con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción isosmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Cajas para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

<p>EN RÓSTICA</p> <p>1,50 ptas.</p> <hr/> <p>454</p> <p>espléndidos regalos.</p>	<p>ENCUADERNADO</p> <p>2 pesetas.</p> <hr/> <p>Lotería gratis</p> <p>EN EL</p> <p>núm. 23.657.</p>
--	---

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,50 más para portes de franqueo y certificado.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Empresa Cines
8.000 metros de escogidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.
Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfitrón con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

GRAN CINE

Función por secciones
Todas las noches escogidos números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Silla preferente 0.60 pesetas.—Silla de preferencia, 0.40.—Entrada general, 0.20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo
Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Ocupación lucrosa

Honorable oficio en todas poblaciones a persona activa y formal, que disponga pequeña garantía metálica. Puede ganar hasta 1000 duros anuales, no se necesitan conocimientos especiales; escribir indicando edad y profesión a Scala, Conde del Asalto, 42, Barcelona.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . .	14 40
Id. Id. a la sombra y al aire libre	10 60
Id. mínima a la sombra y al aire libre	0 80
Id. media a la sombra y al aire libre	5 70
Oscilación	9 80
Agua de lluvia en milim.º	0 00
Agua evaporada en milim.º	1 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.º en mm. 2.º	758 20
Temperatura a la sombra .	3 40
Id. de termómetro húmedo	3 20
Tensión de vapor	5 70
Humedad relativa	98 60
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros .	80 60

Córdoba 12 de Enero de 1914.—El catedrático de física, *Rafael Vázquez.*

Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado.
Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta "La Verdad".

A. Reyes Moreno
Agente de Publicidad en periodicos de provincias. Abad, 5, primero.
— MADRID —

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio a menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

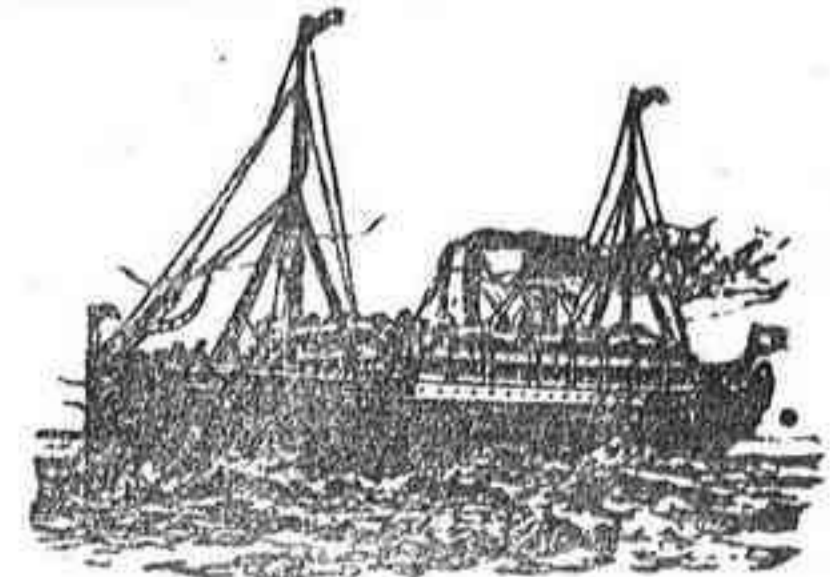
La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Juan Carrara é Hijos

Callo Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 27 de Enero de 1914, el magnífico paquete,

RAVENNA

Saldrá el día 3 de Febrero de 1914, el espléndido paquete,

CAVOUR

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

"La Estrella" tiene hecho el depósito que proviene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rojas, con los mismos metales, formas y sonido que estas tuviesen, si así lo desean.

Se construyen campanas de 3 por 11 y todo carpapas, completamente á todo metal.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trastos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, ya sea por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa.

Pídasen presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchal Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de Zambrano, fundidor de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y reconocida por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchal Bajo Madrid

Fumadores:

EL HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar de Córdoba

Donde está la farmacia

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1.50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2.50 pts.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana 1,50 pts.</p> <p>De un día en plana 3,00</p> <p>De un día en plana 2,00</p> <p>De un día en plana 3,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
	<p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cartas doradas.</p>			